

## **Resolución de la Dirección General de Personal Docente por la que se hace público el listado provisional de adjudicación de puestos para el personal experto en sectores productivos**

La Resolución de 31 de julio de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, convocó el acto de adjudicación de puestos de trabajo destinados a personal experto en sectores productivos. Su base sexta establece que la misma dirección general publicará la lista provisional de adjudicación de destinos en la página web de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo (<https://ceice.gva.es>) y, seguidamente, el personal solicitante dispondrá de un plazo 48 horas desde la publicación de para presentar, por vía telemática, reclamaciones o renunciaciones a la continuación en el procedimiento.

En virtud de las atribuciones reconocidas en el Decreto 38/2025, de 4 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, esta Dirección General de Personal Docente,

### **RESUELVE:**

**Primero.** Se publicarán en la [página web de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo](#) los siguientes listados provisionales:

- Relación del personal experto en sectores productivos al que se adjudica destino provisional.
- Relación del personal experto en sectores productivos que no ha obtenido adjudicación en este procedimiento.

**Segundo.** Las personas participantes dispondrán de plazo hasta las 15:00 horas del día 9 de septiembre de 2025 para presentar reclamaciones por vía telemática, a través del correo electrónico: [provision\\_edu@gva.es](mailto:provision_edu@gva.es) En este mismo plazo podrán presentar, si lo desean, su renuncia a continuar en el procedimiento.

**Tercero.-** Transcurrido el plazo señalado en el resuelto segundo y una vez examinadas las reclamaciones y renunciaciones presentadas, se publicará la resolución definitiva de adjudicación de destinos en la página web de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, <https://ceice.gva.es>.

El director general de Personal Docente